

Aguinaldo para jubilados y pensionados: Anses anunció la fecha de cobro

24 noviembre, 2021



Se depositará en forma automática junto con el haber de diciembre, que ya tendrá el aumento del 12,11 por ciento por la nueva Ley de movilidad previsional.

La Anses anunció que más de siete millones de jubilados y pensionados cobrarán el aguinaldo en diciembre próximo, que **se depositará en forma automática junto con el haber de ese mes** que ya tendrá el aumento del 12,11 por ciento por la nueva Ley de movilidad previsional.

“Esto implica que una persona que percibe el haber mínimo en diciembre de 2021, cobrará 43.592 pesos, mientras que una persona con ingresos equivalentes a dos haberes mínimos

recibirá 87.185 pesos”, precisó un comunicado de la Anses.

Las pensiones no contributivas comenzarán a cobrar según terminación de DNI desde el primer día del mes, las jubilaciones con haberes que no superen 32.664 pesos lo harán el 7 de diciembre, y las que superen este haber comenzarán a percibirlo desde el 17.

Con la suba del 12,11 por ciento que regirá a partir del próximo mes **las jubilaciones alcanzan un alza anual del 52,7 por ciento**, y “con este aumento las prestaciones de la Seguridad Social logran un incremento anual por encima de la inflación”, destacó el organismo previsional.

Las pensiones no contributivas comenzarán a cobrar según terminación de DNI desde el primer día del mes, las jubilaciones con haberes que no superen 32.664 pesos lo harán el 7 de diciembre, y las que superen este haber comenzarán a percibirlo desde el 17.

Fuente: Télam